



PROPUESTA DE VALORACIÓN COMO CRÉDITOS APLICABLES A LA CARGA LECTIVA EXIGIDA PARA LA LIBRE CONFIGURACIÓN CURRICULAR POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, ASISTENCIALES O DEPORTIVAS

(Conforme al Art. 8 de la Normativa reguladora de la Libre Configuración Curricular de los expedientes académicos de los estudiantes de la Universidad de Málaga, aprobada por la Junta de Gobierno, en sesión de 14 de diciembre de 1999, y modificada por el Consejo de Gobierno, en sesiones del 24/06/2003 Y 21/06/2004).

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PROPUESTA DE VALORACIÓN
Participación de estudiantes como “cicerones” en las ediciones anuales del Festival de Cine Fantástico de la Universidad de Málaga “Fancine”	Universidad de Málaga (Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales)		1 crédito por cada 12 horas de actividad hasta un máximo de 6 créditos
Participación de estudiantes como “cicerones” en el Campus Audiovisual de la Universidad de Málaga	Universidad de Málaga Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales		1 crédito por cada 12 horas de actividad hasta un máximo de 6 créditos